

# Mendoza envió la primera extracción de sangre de cordón umbilical

21/01/2020

El Hospital Lagomaggiore se convirtió en el primero de Mendoza en enviar al Hospital Garrahan, en Buenos Aires, una extracción de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) de cordón umbilical.

Dicho procedimiento se llevó a cabo el 14 de enero pasado y la donante fue una paciente de 33 años de edad, oriunda de Buenos Aires. Este recurso se utiliza para trasplante en caso de enfermedades oncohematológicas (como leucemia y enfermedad de Hodgkin), genéticas (talasemia, mucopolisacaridosis) e inmunodeficiencias genéticas, informó el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes provincial.

Las células progenitoras hematopoyéticas (CPH), conocidas comúnmente como células madre, se encuentran en mayor concentración en el cordón umbilical y tienen la capacidad de renovar las células sanguíneas. Su principal característica es que son células inmaduras que pueden dividirse y diferenciarse para dar origen a todos los tipos celulares maduros de la sangre: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas.

Así, Mendoza se suma a otras regiones del país que ya recolectan extracciones en efectores estatales para enviarlas al Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical que funciona en el Hospital Garrahan de Buenos Aires. Cabe aclarar que toda mujer que lo manifieste puede solicitarlo y ser solidaria para quien lo necesite.

La paciente optó por esta medida solidaria y teniendo su obra

social, eligió el Lagomaggiore para poder realizar la donación. Ella fue captada por el Servicio de Obstetricia del Hospital Carrillo y atendida en el Servicio de Hemoterapia del mismo hospital lasherino, donde se le explicó todo el procedimiento. Allí realizó el taller de parto y luego se la derivó al Servicio de Tocoginecología y Obstetricia del Lagomaggiore, donde se la entrevistó para corroborar que fuera una paciente elegible como donante.

Así fue que el domingo 12 fue internada y controlada y el 14 se produjo el nacimiento de su hija por parto normal, sin complicación alguna. Con el compromiso y la participación de los servicios mencionados y el apoyo del Servicio del Hemoterapia, se realizó exitosamente la donación.

“Se trata de una actitud altruista vinculada al compromiso social. Se identifica como donación de cordón umbilical no relacionado, ya que va destinado a cualquiera que lo necesite, no necesariamente a un familiar”, comentaron desde el ministerio. De esta manera, el cordón, que luego del nacimiento suele desecharse, puede aprovecharse para salvar vidas. La otra forma de conseguir células madre es por punción de la médula ósea de un donante, un método más invasivo.

Cabe destacar que si un chico tiene alguna enfermedad, la sangre del cordón no sirve para sí mismo, pero puede utilizarla algún familiar. Si se trata de alguien relacionado, las posibilidades de encontrar compatibilidad son de entre 25 y 35%. En tanto, cuando se trata de muestras no relacionadas, las chances aumentan hasta 50%, de ahí la importancia de ampliar el banco nacional.

Cuando hay necesidad de trasplante, como sucede con otros órganos, hay que apelar al banco nacional. De no encontrarse allí, la búsqueda se hace extensiva a nivel mundial. Pero la compatibilidad es más probable cuando se trata de personas de la misma etnia, por lo que el hecho de que se realicen donaciones desde Mendoza favorece las chances de encontrar

compatibilidad más rápido, en un contexto en que el tiempo es vida.

Las mamás firmarán un consentimiento

Se debe tener en cuenta que este procedimiento solo se puede realizar con el consentimiento de la madre. Por ello, desde el ministerio se capacitó al personal sanitario que realiza la atención y seguimiento de las mujeres embarazadas, para que en la semana 20 de gestación puedan dar la información necesaria sobre esta posibilidad.

La idea es generar la inquietud y dar tiempo para que lo piense y se hable con tiempo en familia. Las mujeres están en condiciones de donar luego de la semana 34 de gestación, ya que si el parto se produjese antes, pueden presentarse complicaciones que sean un impedimento para el procedimiento.

Cuando la mujer da el consentimiento de donación en el efector donde se producirá el nacimiento, en este caso el Lagomaggiore, está preparada una caja conservadora donde se coloca y se traslada la muestra. La recolección de las células provenientes de la sangre del cordón se realiza en la sala de partos una vez que el bebé ha nacido. Después de la sección del cordón, se realiza una simple punción de la vena del cordón umbilical y se extrae la sangre que ha quedado allí y en la placenta. Puede hacerse en caso de parto o cesárea y no es necesaria sangre adicional del bebé.

Es un procedimiento que en nada afecta al bebé ni a la madre, ya que se realiza luego del nacimiento y antes del desprendimiento de la placenta. Es mucho menos invasivo que la punción de médula, que requiere anestesia.

Una vez hecha la extracción, hay 36 horas para la crioconservación, 32 de las cuales están destinadas al traslado hasta Buenos Aires y 4 para evaluar la calidad de las muestras y crioconservarlas.

¿Quiénes pueden donar?

Mujeres mayores de 18 años.

Con firma de consentimiento informado.

Sin enfermedades neoplásicas, inmunológicas ni infectocontagiosas (como VIH y hepatitis C y B).

Solo en casos de embarazos únicos, no de mellizos, gemelos o más.

Fuente: MDZ/ Prensa Mendoza